

INFORME N°167-2001-AGN-OGAJ

A : *Lic. Doris Isabel Argomede Cabezas*
Jefa Institucional

DE : *Dr. Lizardo Pasquel Cobos*
Director General de la OGAJ del AGN

ASUNTO : *Opinión legal sobre solicitud de modificación de*
R.J.305-2001-AGN/J, presentada por Don Victor
Negrete Milla.

REFERENCIA : *Expediente N°167-2001-AGN-OGAJ.*
Registro N° 013317

FECHA : *Lima, setiembre 24 del 2001.*

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en atención al asunto y expediente de la referencia, de cuyo análisis esta Asesoría Jurídica se permite emitir la siguiente opinión legal.

Que, con fecha 19 de presente mes y año en curso, el recurrente presenta el recurso que obra en autos, en el cual solicita la modificación de la Resolución Jefatural N°305-2001-AGN/J, en lo concerniente a rectificar el nombre de Carlos Alberto Reátegui Tomatis consignado como Notario interviniente en la regularización de autos, por el de Manuel Reátegui Tomatis, por corresponder.

*Por consiguiente, estando a lo que se expone, a mérito del Art.92° del D.S.N°02-94-JUS y la petición contenida en el mencionado recurso; **PROCEDE MODIFICAR LA RESOLUCIÓN REFERIDA y CONSIGNAR** como Notario Público interviniente al Dr. Manuel Reátegui Tomatis, quedando subsistente en lo demás que contiene.*

Atentamente.

LPC.



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Dr. Lizardo Pasquel Cobos
Director Gral. de la Of. de Asesoría Jurídica